ACTA DE APERTURA DE SOBRES

"ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS – AD REFERENDUM" L.C.O. Nº 4/2011

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciséis **días del mes de Noviembre del Año Dos Mil Once,** siendo las 10:10 hs., se reúnen en la Dirección Administrativa de Préstamos Internacionales dependiente de la Dirección General de Relaciones Internacionales del **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**; la Srta. Alcira Molas Colarte y la Lic. Lizzie Núñez, Representantes de la **Dirección Administrativa de Préstamos Internacionales,** y la Sra. Alejandra Leguizamón por la empresa IMESE S.A, La Sra. Aline Kochuruba por la empresa Steven´s S.A, el Sr. Rodolfo Martínez por la Casa del Medico S.A, el Sr. Augusto Cabrera por la empresa Falcón COM & IND S.R.L, el Sr Daniel Samaniego por la empresa DYSA, la Sra. Verónica Insfran por la empresa Catéteres y Afines S.A y la Sra. Ana Samaniego por la empresa Dezeta S.A, la Sra. Gloria Gutiérrez por la empresa Solumedic S.A y la Sra. Mirtha Avalos por la empresa Suministros Médicos S.R.L para la Apertura de Sobres de la Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 4/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS – AD REFERENDUM"** para el **Programa de Apoyo a la Implementación de las Nuevas Políticas Públicas en Calidad de Vida y Salud con Equidad" FASE II** - "Mejoramiento de la Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva en 4 Departamentos, con Abordaje Global de los Determinantes de la Salud" en Guairá, Caaguazú, Caazapá y Canindeyú"

Para la ocasión se recibieron 11 (once) sobres según el siguiente detalle:

Empresa	Presentación de Planilla de Oferta (Cumple – No Cumple)	Monto de la Oferta	Gtia. De Mantenimiento de Oferta (5%, 45 días)
1.- ARGON S.R.L	CUMPLE	Gs. 58.850.000.-	POLIZA N° 07.1508.022052 LA CONSOLIDADA S.A
2.- SUMINISTROS MEDICOS S.R.L	CUMPLE	Gs 67.300.000.-	POLIZA N° 22.1508.08110 SEGUROS CHACO S.A
3.- LA CASA DEL MEDICO S.A	CUMPLE	Gs 83.500.000.-	POLIZA N° 18.1508.06232 ASEPASA S.A
4.- CATETERES Y AFINES S.A	CUMPLE	Gs. 175.000.000.-	POLIZA N° 2.1508003167 LA RURAL S.A DE SEGUROS
5.- IMESE S.A	CUMPLE	Gs.179.300.000.-	POLIZA N° 07.1508.022047 LA CONSOLIDADA S.A.-
6.- STEVEN´S S.A	CUMPLE	Gs. 175.010.000.-	POLIZA N° 24.0016.9383 INTERCONTINENTAL SEGUROS Y REASEGUROS
7.- SCARPE S.R.L	CUMPLE	Gs. 350.000.000.-	POLIZA N° 1.1508.0006255 EL COMERCIO PARAGUAYO
8.- FALCON COM & IND S.R.L	CUMPLE	Gs.399.900.000.-	POLIZA N° 36.1508.0002223 ALFA S.A
9.- DEZETA S.A	CUMPLE	Gs. 232.650.000.-	POLIZA N° 18.1508.06233 ASEPASA
10.- DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A	CUMPLE	Gs. 159.485.700.-	POLIZA N° 23.1508.0002558 EL SOL DEL PARAGUAY
11.- SOLUMEDIC S.A	CUMPLE	Gs. 332.617.500.-	POLIZA N° 07.1508.022061 LA CONSOLIDADA S.A

DYSA

FALCON SRL

Aline Kochuruba
Dpto. Comercial
Steven's S.A.

CATETERES Y AFINES S.A.
Cerro Corá 3880
Tel.: 441.938

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
Fulgencio R. Moreno 1198 c/Brasil - Telefax: (595-21) 228.571 / 206.353 / DAH 214.935
www.mspbs.gov.py/dgri

Observación

1.- Se deja constancia que se procedió a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, La evaluación cualitativa de los mismos, estará a cargo del Comité de Evaluación designado para la ocasión.

2.- El representante de la empresa DYSA deja constancia que en la oferta de la empresa Catéteres y Afines no presenta: Constancia de Habilitación de Servicios Técnico expedida por el MSP y BS; además no presenta carta de representación del fabricante, acompaña Declaración Jurada de presentar a la firma del Contrato. En las especifaciones Técnicas no se determina el modelo del equipo de los ítems N° 1 y 2.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

NOMBRE y APELLIDO	FIRMA
- Lic. Lizzie Nuñez	
- Alcira Molas Colarte	
-Alejandra Leguizamon	
- Aline Koruchuba	
- Rodolfo Martinez	
-Augusto Cabrera	FALCO
- Daniel Samaniego	CATETERES Y AFINES S.A. Cerro Corá 3880 Tel.: 441.938
- Veronica Insfran	
-Ana Samaniego	Dezeta S.A.
-Gloria Gutierrez	
-Mirtha Avalos	Suntek SRL